



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCOU MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

S E C R E T A R Í A. Venadillo, Tol., 18 de abril de 2024. En consideración a lo ordenado por el Despacho, en decisión tomada en audiencia del diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024), donde se resolvió el **INCIDENTE DE NULIDAD** presentado por ALEJANDRA MENDIETA GARCÍA y DILAN DANIEL MENDIETA MATAMOROS, en la fecha procedo a realizar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS**, en el proceso que a continuación se relaciona:

EXPEDIENTE: 738614089001-**2013-00004**-00.
PROCESO: EJECUTIVO - VERBAL DE SIMULACIÓN.
EJECUTIVO: PEDRO LUIS MENDIETA CASTRO.
EJECUTADOS: NATALIA VIVIANA MENDIETA GARCÍA, ALEJANDRA MENDIETA GARCÍA, JUAN CAMILO MENDIETA GARCÍA, LINA FERNANDA MILLÁN GUTIÉRREZ en representación legal de sus hijos Laura Camila Mendieta Millán y Santiago Andrés Mendieta Millán, MARTHA MATAMOROS, en representación legal de su hijo Dilán Daniel Mendieta Matamoros, HEREDEROS DETERMINADOS de JOSÉ EMILIO MENDIETA CASTRO y HEREDEROS INDETERMINADOS y vinculadas MARÍA ELENA CASTRO DE MENDIETA, ASTRID MENDIETA CASTRO Y ÁNGELA MENDIETA CASTRO.

AGENCIAS EN DERECHO (ítem 012) cuaderno incidente.	\$300.000,00
TOTAL.	\$300.000,00

SON: TRESCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (\$300.000,00), MONEDA CORRIENTE.

Argemiro Rodríguez Reyes.

Secretario.

RADICACIÓN: 738614089001-2017-00048-00
PROCESO: EJECUTIVO POR ALIMENTOS.
EJECUTANTE: YORMARY GARCÍA ROJAS
EJECUTADO: CRISTIAN CAMILO DÍAZ CARRILLO.
